

SESIONES ORDINARIAS
2002
ORDEN DEL DIA N° 1766

**COMISIONES DE TURISMO, DE CULTURA
Y DE ECONOMIAS Y DESARROLLO REGIONAL**

Impreso el día 29 de noviembre de 2002

Término del artículo 113: 10 de diciembre de 2002

SUMARIO: Libro bilingüe *La Trochita*, de Jorge Miglioli y Sergio Sepiurka, dedicado al conocimiento del Viejo Expreso Patagónico. Declaración de interés turístico. **Becerra.** (6.998-D.-2002.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Turismo, de Cultura y de Economías y Desarrollo Regional han considerado el proyecto de resolución del señor diputado Becerra por el que se declara de interés turístico el libro bilingüe *La Trochita*, para promover la historia y atractivos turísticos del Viejo Expreso Patagónico; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su aprobación.

Sala de las comisiones, 20 de noviembre de 2002.

Hugo Storero. – Carlos Snopek. – Alicia Narducci. – Irma Roy. – Raúl Solmoirago. – Marcelo L. Dragan. – Alicia Gutiérrez. – Domingo Vitale. – Marta Palou. – Mónica Arnaldi. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Rosa E. Tulio. – Norma Pilati. – Julio C. Humada. – Juan C. Olivero. – Roberto Abalos. – Julio Accavallo. – María del Carmen Alarcón. – Carlos Alesandri. – Roque T. Alvarez. – Sergio Basteiro. – Rosana Bertone. – Carlos Brown. – Ricardo Bussi. – Dante O. Canevarolo. – Gustavo Di Benedetto. – Marta Di Leo. – Dante Elizondo. – Fernanda Ferrero. – Angel Geijo. – Celia Isla de Saraceni. – Gracia Jaroslavsky. – Miguel Jobe. – María Lernoud. – Celilia Lugo de González Cabañas. – Julio C. Moisés. – Miguel Mukdise. –

Jorge Obeid. – Irma F. Parentella. – Sarah Picazo. – Juan Pinto Bruchmann. – Antonio Rattin. – Olijela del Valle Rivas. – Mirta Rubini. – Luis Sebriano. – María Sodá. – Julio Solanas. – Atilio P. Tazzioli. – Horacio Vivo.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés turístico el libro bilingüe *La Trochita*, de Jorge A. Miglioli y Sergio D. Sepiurka, dedicado a promover el conocimiento de la historia y los atractivos turísticos del Viejo Expreso Patagónico.

Omar R. Becerra.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Turismo, de Cultura y de Economías y Desarrollo Regional al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Becerra, creen innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos, por lo que los hacen suyos y así lo expresan.

Alicia Narducci.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El diario "La Nación" en su edición del día 8 de septiembre de 2002, publicó una nota titulada "La Trochita, una epopeya patagónica", en la que destacaba: "El Viejo Expreso Patagónico cubrió durante décadas un trayecto insólito para un tren de tro-

cha angosta. Hoy, un libro rescata la historia de esa línea mundialmente famosa y que aún funciona”.

Ese libro es *La Trochita*, una edición bilingüe de 172 páginas cuyos autores, Jorge A. Miglioli y Sergio D. Sepiurka, aseguran es “un viaje a través del tiempo y la distancia en el Viejo Expreso Patagónico”.

“Quisimos poner al alcance de habitantes y visitantes de nuestra región, distintas impresiones de viajes que tuvieron lugar a través del tiempo y la distancia en el Viejo Expreso Patagónico, La Trochita –aseguran–. Este libro intentará acercarle al lector las miradas, siempre conmovidas, registradas a través de relatos, poemas, pinturas, fotos y testimonios orales por infinidad de escritores, viajeros locales e internacionales y trabajadores del ferrocarril, atraídos por esta joya viviente”.

Jorge A. Miglioli nació en Buenos Aires en 1948. Es egresado de la Escuela Escocesa San Andrés e ingeniero agrónomo recibido en la Universidad de Buenos Aires. La fotografía es una pasión que lo ha acompañado durante toda su vida, tanto viviendo en el campo como en la ciudad. Ha exhibido y publicado su obras en varias oportunidades y colaborado con dos fotógrafos patagónicos en el libro *Santa Cruz, Patagonia Argentina*, contribuyendo imágenes obtenidas durante sus cinco años como administrador de una gran estancia en Lago Argentino.

Sergio D. Sepiurka nació en Buenos Aires en 1958; cursó estudios en el Colegio Nacional de Buenos Aires y en la Facultad de Ingeniería de la UBA, donde se graduó de ingeniero industrial. Posteriormente realizó estudios de posgrado en Chile y Francia. Desde 1986 vive en Esquel, provincia del Chubut, patagonia argentina. Ha desempeñado diversos cargos públicos a nivel municipal y provincial y publicado *Sueños de Cordillera* (Editorial Esquel S. A. 1997), cuya reedición prepara actualmente junto a otras investigaciones relacionadas con la historia patagónica.

Hoy (señala el artículo del diario “La Nación”), a la distancia de los años, la realidad aún vigente del laborioso Viejo Expreso Patagónico asombra al mundo por diversas razones:

–La extensión de su recorrido –402 kilómetros desde Ingeniero Jacobacci, en Río Negro, hasta Esquel, en Chubut–, del todo infrecuente para la trocha económica de 75 cm en que fue construido todo el ramal.

–Sus míticas locomotoras de vapor, en su mayoría de la marca alemana Henschel, fabricadas en 1922 y aún en uso, algunas de ellas son consideradas piezas únicas por los fabricantes.

–La singularidad del paisaje que atraviesa la línea, en un recorrido con más de 600 curvas, en el que se suceden montañas acromegálicas, lagos de ensueño y bosques de árboles milenarios, además de estaciones y apeaderos, en los cuales el tren debe detenerse para reabastecerse de agua, que las locomotoras consumen a razón de 100 litros por kilómetro.

–La publicación del libro de Paul Thérout *El viejo expreso de la Patagonia* (1979), donde el escritor describe su periplo a bordo de trenes entre Boston y el sur argentino, culminando precisamente en la mítica Trochita.

–El valor histórico que, para miles de aficionados a los trenes en todo el mundo, tiene esta línea, que hoy mantiene algunos tramos de su recorrido original, con un servicio que no ha variado desde su creación y que permite una experiencia digna de pioneros.

Desde esta labor legislativa hemos impulsado numerosas iniciativas tendientes a destacar la importancia del desarrollo, fomento y promoción de las enormes potencialidades del ferrocarril. En el caso concreto de los trenes turísticos hemos destacado la actividad de los que actualmente funcionan en nuestro país: Tren de las Nubes, Tren del Fin del Mundo, Tren de la Costa, Tren Patagónico, La Trochita, Tren de las Sierras, Tren Histórico.

Allí sosteníamos lo mismo que hoy nos impulsa: “Estos trenes que se encuentran en diferentes puntos de nuestro país, poseen características especiales que hacen de cada uno de ellos y de su entorno e historia una atracción turística. Consideramos que una iniciativa que contribuya a la difusión de las muchas posibilidades que encierran los trenes turísticos, necesariamente va a impulsar el crecimiento y desarrollo de la actividad en nuestro país”.

Por los fundamentos expresados precedentemente solicitamos a los señores diputados de la Nación la aprobación de la presente iniciativa parlamentaria.

Omar E. Becerra.